

Universidad de los Andes
Comité Directivo
Acuerdo No. 410

TEMA: Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad de los Andes

El Comité Directivo, en la sesión 184-19 del 17 de mayo de 2019, previa recomendación del Consejo Académico, aprobó los Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad de los Andes. Se aclara que estos lineamientos generales implican unas modificaciones al Reglamento General de Estudiantes de Pregrado - RGEPr, que aún no han sido aprobadas y siguen en proceso de discusión.

Consulte el documento completo:

[*Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes*](#)

Este Acuerdo rige a partir de su aprobación.

EDUARDO PACHECO

Presidente

MARIA TERESA TOBON.

Secretaria